



I-10008

Oficio Número: SSPC/SUBSESPMS/DJ/AES/TGZ/1937/2024.  
Asunto: Informe de Transparencia.  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 14 de agosto 2024.

Comisario Lic. Verónica Campos Escobar.  
Jefa de la Unidad de Apoyo Jurídico.  
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.  
C i u d a d.

En atención a su oficio número **SSPC/UAJ/TGZ-ET/04238/2024**, de fecha 01 de agosto del año en curso, el cual solicita se rinda informe de la solicitud de Acceso a la Información Pública con número de folio **070122224000129**; al respecto se remite lo siguiente, tal y como fue solicitada:

“Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 y 8 de la Constitución Nacional, 5 y 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, solicito con fines académicos, se me informe por este medio electrónico: 1.- Cantidad de mujeres privadas de la libertad en los CERSS del estado de Chiapas. Si no se tiene la información como aquí específico, solicito se me dé acceso a la versión pública de toda información relacionada al tema. Solicito además, que en caso de no ser su de su competencia algún dato solicitado se me informe la instancia correspondiente a la cual hacer directamente la solicitud”.

**R= Se encuentran 270 mujeres privadas de la libertad en los Centros Estatales para la Reinserción Social del Estado de Chiapas.**

Información recabada por todos los Centros Estatales para la Reinserción Social de Sentenciados del Estado de Chiapas, de reclusión femenil.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

**A t e n t a m e n t e.**

Comisario Jefe.  
~~Mtro. José Miguel Alarcón García.~~  
Subsecretario de Ejecución

EJECUTOR  
Lic. Diana Karen Meza Ovando.

Vo. Bo.  
Mtro. Sergio López Peña.



SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



UNIDAD DE APOYO JURÍDICO

C.c.p.- Lic. María Inés Clemente Rodríguez. - Secretaria Particular del C. Subsecretario de Ejecución. - Para su conocimiento. - Edificio.  
C.c.p.- Expediente/Minutario